

DISPOSICIONES**PARLAMENTO DE CATALUÑA****RESOLUCIÓN 1099/XII del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 40/2020, por el que se autoriza la creación de 245 plazas del Cuerpo de Mossos d'Esquadra.**

Tram. 203-00066/12

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha debatido el Decreto ley 40/2020, de 10 de noviembre, por el que se autoriza la creación de 245 plazas del Cuerpo de Mossos d'Esquadra (tram. 203-00066/12), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 40/2020, de 10 de noviembre, por el que se autoriza la creación de 245 plazas del Cuerpo de Mossos d'Esquadra.

Palacio del Parlamento, 2 de diciembre de 2020

Rut Ribas i Martí

Secretaria cuarta

Roger Torrent i Ramió

Presidente

(20.339.025)